

# Hospital Nacional de San Francisco Gotera

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población de su área de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización y de salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológicos, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, la mujer, al adulto mayor y de salud ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida a sus habitantes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención, tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, dentro de la modernización institucional contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Planificar, coordinar, evaluar, ejecutar y apoyar las políticas inherentes al proceso de modernización en las áreas técnico-administrativas como los servicios médico-hospitalario a fin de proporcionar un mejor servicio a la población demandante.

Proporcionar atención ambulatoria y hospitalaria a la población demandante de servicios médicos, mejorando la cobertura en la prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de aguas, vectores y factores contaminantes.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		83,785
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	83,785	
15 Ingresos Financieros y Otros		19,400
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	19,400	
16 Transferencias Corrientes		5,648,095
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	5,648,095	
<b>Total</b>		<b>5,751,280</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Directora	254,775		254,775
02	Servicios Integrales en Salud	Directora	1,772,970	103,185	1,876,155
03	Promoción, Fomento, Restauración de la salud y Saneamiento Ambiental	Directora	3,620,350		3,620,350
Total			5,648,095	103,185	5,751,280

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	5,751,280
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,732,510
Remuneraciones	4,446,605
Bienes y Servicios	1,285,905
Gastos Financieros y Otros	18,770
Impuestos, Tasas y Derechos	6,100
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	12,670
Total	5,751,280

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		254,775
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	254,775
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		1,876,155
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	724,700
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	1,151,455
<b>03 Promoción, Fomento, Restauración de la salud y Saneamiento Ambiental</b>		3,620,350
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	3,401,565
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	218,785
Total		5,751,280

#### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		217,675	33,900	3,200	254,775
2006-3225-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	217,675	33,900	3,200	254,775
02 Servicios Integrales en Salud		1,329,465	544,190	2,500	1,876,155
2006-3225-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	482,655	136,360	2,500	621,515
2 Recursos Propios			103,185		103,185
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	846,810	304,645		1,151,455
03 Promoción, Fomento, Restauración de la salud y Saneamiento Ambiental		2,899,465	707,815	13,070	3,620,350
2006-3225-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	2,684,215	704,480	12,870	3,401,565
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	215,250	3,335	200	218,785
<b>Total</b>		<b>4,446,605</b>	<b>1,285,905</b>	<b>18,770</b>	<b>5,751,280</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99			5	17,215	5	17,215
301.00 - 350.99	17	67,800	20	80,350	37	148,150
351.00 - 400.99	23	101,445	16	70,385	39	171,830
401.00 - 450.99	34	177,595	2	9,895	36	187,490
451.00 - 500.99	32	183,585	12	67,820	44	251,405
501.00 - 550.99	69	435,500	5	31,120	74	466,620
551.00 - 600.99	58	387,500	2	13,430	60	400,930
601.00 - 650.99	13	98,075	5	37,695	18	135,770
651.00 - 700.99	36	295,480			36	295,480
701.00 - 750.99	43	375,275			43	375,275
751.00 - 800.99	11	100,965			11	100,965
801.00 - 850.99	5	49,430			5	49,430
851.00 - 900.99	11	116,275			11	116,275
901.00 - 950.99	4	44,730			4	44,730
951.00 - 1,000.99	16	186,320	1	11,960	17	198,280
1,001.00 - 1,100.99	18	226,925	8	103,645	26	330,570
1,101.00 - 1,200.99	3	41,900	9	125,470	12	167,370
1,201.00 - 1,300.99	5	75,445			5	75,445
1,301.00 - 1,400.99	4	64,295			4	64,295
1,401.00 - 1,500.99	2	34,355			2	34,355
1,601.00 - 1,700.99	1	19,705			1	19,705
1,701.00 - 1,800.99	2	41,970			2	41,970
<b>Total</b>	<b>407</b>	<b>3,124,570</b>	<b>85</b>	<b>568,985</b>	<b>492</b>	<b>3,693,555</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	16,960
Personal Técnico	320	44	364	2,873,895
Personal Administrativo	41	20	61	464,510
Personal de Obra	7	2	9	48,550
Personal de Servicio	38	19	57	289,640
<b>Total</b>	<b>407</b>	<b>85</b>	<b>492</b>	<b>3,693,555</b>